



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos – Quevedo – Los Ríos



**ACTA N° 021-2021 SESIÓN ORDINARIA GADPRSC
ADMINISTRACIÓN 2019-2023**

En la Parroquia San Carlos, sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Carlos, a los dieciséis días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno, previa convocatoria efectuada por el Sr. Presidente, con fecha doce de noviembre del año dos mil veintiuno, siendo las 10h00am, se instala la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Carlos, representado por el Señor Carlos Solís Mazacón, "Presidente", Ing. Marlon Tapia "Vicepresidente, Lcdo. David Cueva Morán "Vocal Principal", Sr. Johnny Rodríguez "Vocal Principal", Sr. Pedro Maldonado "Vocal Principal". Actúa como Secretaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Carlos la Ing. Franchesca Laborde Caicedo. Para dar por iniciada la sesión toma la palabra el Sr. Presidente para expresar la bienvenida a cada uno de sus compañeros, a su vez solicita a la Srta. Secretaria constate el quórum. Para lo cual hace uso de la palabra la Srta. Secretaria.- Señor Presidente con la presencia del Ing. Marlon Tapia "Vicepresidente", Lcdo. David Cueva Moran "Vocal Principal", Sr. Johnny Rodríguez "Vocal Principal", Sr. Pedro Maldonado "Vocal Principal" del Gobierno Parroquial San Carlos, sí existe el Quórum reglamentario para continuar con la sesión. Hace uso de la palabra el Sr. Presidente para dar por instalada la sesión de junta del día martes 16 de noviembre del 2021; Para lo cual se procede a dar lectura al orden del día. **PRIMER PUNTO.** – Revisión y aprobación del acta de la sesión ordinaria del día viernes 29 de octubre del 2021. **SEGUNDO PUNTO.** - Informe de actividades del Presidente del GAD Parroquial Rural San Carlos Sr. Carlos Solís; Informe de actividades de las comisiones; Comisión de Infraestructura Física, Equipamientos y Espacios Públicos y Comisión de Igualdad de Género, presididas por el Ing. Marlon Tapia. Comisión de Medio Ambiente y Comisión de Planificación y Presupuesto, presididas por el Lcdo. David Cueva. Comisión de Fomento de Actividades Productivas, Agropecuarias y Turismo y Comisión de Promoción de la Organización Ciudadana, Vigilancia de la Ejecución de Obras y Calidad de los Servicios Públicos, presidida por el Sr. Johnny Rodríguez. Comisión de Desarrollo Social y Comisión de Cooperación Internacional, presidida por el Sr. Pedro Maldonado. **TERCER PUNTO.** – Aprobación de solicitud de vacaciones del Sr. Presidente Carlos Solís Mazacón. **CUARTO PUNTO.** - Asuntos varios, acuerdos y resoluciones. Retoma la palabra el Sr. Presidente para manifestar que está en consideración el orden del día, si tienen algún punto que agregar que lo manifiesten. Hace uso de la palabra el Vocal Johnny Rodríguez para mocionar que omita el punto en el orden del día "Informe de actividades del Presidente del GAD Parroquial Rural San Carlos Sr. Carlos Solís; Informe de actividades de las comisiones; Comisión de Infraestructura Física, Equipamientos y Espacios



Públicos y Comisión de Igualdad de Género, presididas por el Ing. Marlon Tapia. Comisión de Medio Ambiente y Comisión de Planificación y Presupuesto, presididas por el Lcdo. David Cueva. Comisión de Fomento de Actividades Productivas, Agropecuarias y Turismo y Comisión de Promoción de la Organización Ciudadana, Vigilancia de la Ejecución de Obras y Calidad de los Servicios Públicos, presidida por el Sr. Johnny Rodríguez. Comisión de Desarrollo Social y Comisión de Cooperación Internacional, presidida por el Sr. Pedro Maldonado, y que dicho informe se lo dé en la sesión de fin de mes." Moción que fue apoyada por el Vicepresidente Marlon Tapia, para lo cual se procede a tomar votación: Vocal David Cueva, su voto para omitir un punto al orden del día. - A favor. Vocal Pedro Maldonado, su voto para omitir un punto al orden del día. - A favor. Sr. Johnny Rodríguez, su voto para omitir un punto al orden del día. - A favor. Vicepresidente Marlon Tapia, su voto para omitir un punto al orden del día. - A favor. Con cuatro votos a favor se aprueba omitir el punto número tres "Informe de actividades del Presidente del GAD Parroquial Rural San Carlos Sr. Carlos Solís; Informe de actividades de las comisiones; Comisión de Infraestructura Física, Equipamientos y Espacios Públicos y Comisión de Igualdad de Género, presididas por el Ing. Marlon Tapia. Comisión de Medio Ambiente y Comisión de Planificación y Presupuesto, presididas por el Lcdo. David Cueva. Comisión de Fomento de Actividades Productivas, Agropecuarias y Turismo y Comisión de Promoción de la Organización Ciudadana, Vigilancia de la Ejecución de Obras y Calidad de los Servicios Públicos, presidida por el Sr. Johnny Rodríguez. Comisión de Desarrollo Social y Comisión de Cooperación Internacional, presidida por el Sr. Pedro Maldonado, del orden del día, quedando de la siguiente manera: **PRIMER PUNTO.** – Revisión y aprobación del acta de la sesión ordinaria del día viernes 29 de octubre del 2021. **SEGUNDO PUNTO.** - Aprobación de solicitud de vacaciones del Sr. Presidente Carlos Solís Mazacón. **TERCER PUNTO.** – Asuntos varios, acuerdos y resoluciones. Se procede con la sesión. **PRIMER PUNTO. - Revisión y aprobación del acta de la sesión ordinaria del día viernes 29 de octubre del 2021.** Hace uso de la palabra el Sr. Presidente para poner en consideración las actas del día viernes 29 de noviembre del 2021. Interviene el Vocal David Cueva para manifestar sus observaciones dentro del acta del 29 de octubre del 2021. No habiendo otras observaciones, se procede a tomar votación. Vicepresidente Marlon Tapia, su voto para aprobar el acta de la sesión del día 29 de octubre del 2021. - A favor. Vocal David Cueva, su voto para aprobar el acta de la sesión del día 29 de octubre del 2021. - A favor, con las observaciones realizadas. Sr. Johnny Rodríguez, su voto para aprobar el acta de la sesión del día 29 de octubre del 2021. - A favor. Vocal Pedro Maldonado, su voto para aprobar el acta de la sesión del día 29 de octubre del 2021. - A favor. Con cuatro votos a favor se aprueba el acta del día viernes 29 de noviembre del 2021. **SEGUNDO PUNTO. -**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos – Quevedo – Los Ríos



Aprobación de solicitud de vacaciones del Sr. Presidente Carlos Solís Mazacón.
Hace uso de la palabra la Sra. Secretaria.- Con fecha del 15 de noviembre del 2021, el Señor Carlos Solís Mazacón, Presidente del GAD Parroquial San Carlos, solicita a ustedes se autorice el permiso por vacaciones de 30 días, desde el 6 de diciembre del 2021 hasta el 04 de enero del 2022. Interviene el Sr. Vicepresidente.- siendo concededores de los artículos de ley y como todos tenemos derecho a vacaciones, creo ninguno tiene problema y daremos el visto bueno. Para lo cual la junta en pleno del Gobierno Parroquial, por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar las vacaciones del Sr. Presidente Carlos Solís, desde el 06 de diciembre del 2021, hasta el 04 de enero del 2022, tiempo en el que asumirá funciones como Presidente (E) el Vicepresidente Marlon Tapia, como Vicepresidente (E) Lcdo. David Cueva y Asumirá la función del Vocal Suplente Principalizada la Srta. Karen Vera, para lo cual se debe realizar las respectivas notificaciones Asuntos varios, acuerdos y resoluciones. **TERCER PUNTO.- Asuntos varios, acuerdos y resoluciones.** Interviene el Vicepresidente Marlon Tapia.- En este punto compañeros a petición del Presidente la comisión de Planificación y Presupuesto vamos a tratar el tema del presupuesto para el año 2022, donde nos van a poner al tanto del trabajo que han realizado hace algunas semanas en este tema, esto previo a la aprobación del consejo de planificación y es bueno que lo conozcamos. Interviene el Vocal David Cueva para manifestar que dentro de la proforma presupuestaria para el año 2022, se tienen los ingresos asignados por el estado, los ingresos del cementerio y la recuperación del IVA, para lo cual la compañera tesorera les va a explicar de mejor manera, con los egresos, gastos, etc. Interviene la Sra. Tesorera para manifestar que el presupuesto para el 2022, una vez calculado según el promedio de los últimos años sale \$272.579,51 donde 30% es gasto corriente \$81.773.85 y 70% 190.805.66 gasto de inversión, otros ingresos proyectados por recaudación de cementerio es de \$40.000 y la recuperación del IVA \$72.4442.30, dando un total si todo se ejecuta todo este ingreso de \$385.021.81, dentro de los egresos en gasto corriente están sueldos, vacaciones, el décimo tercero y cuarto, aporte personal, energía eléctrica, telecomunicaciones, impresión reproducción y publicación, espacios informativos y publicidad, gastos informáticos, mantenimiento y reparación de equipos informáticos, bienes de uso y consumo corriente, que es vestuario y lencería. Para lo cual Consulta el Vicepresidente si es solo para personal o también incluye vocales, porque también deben tener sus prendas de identificación y más con la charla que se dio por parte del CONAGOPARE, donde dieron a conocer su importancia. Para lo cual responde la tesorera que no estaba considerada, pero que, si se debía considerar, puesto que en una capacitación pasada habían personas, con sus respectivas prendas de identificación como Vocales, además manifiesta que desde ahora se debería hacer el aumento dentro de la partida,



de \$200. Interviene el Vocal Johnny Rodríguez para manifestar que había conversado con su compañero David Cueva y le había manifestado que el cementerio no estaba considerado para obras para el 2022, entonces le manifestaba que los ingresos del cementerio deben ser retribuidos dentro del cementerio y que esos rubros no deben ser utilizados para otro tipo de obras, de no ser así no estaría de acuerdo con el presupuesto, puesto que el cementerio tiene muchas necesidades. Retoma la palabra el Vocal David Cueva para manifestar que esta consiente que el cementerio genera ingresos, pero no se debe invertir tanto en el cementerio, puesto que en estos tres años se ha invertido rubros altos en el cementerio tanto en el 2019, 2020 y ahora en el 2021. Interviene el Sr. Pedro Maldonado para manifestar que espera se termine la obra de cementerio para poder ir con un maestro y un ingeniero para poder medir, porque no está de acuerdo con la inversión que se está haciendo en el cementerio por 75 o 80 metros lineales. Retoma la palabra el Vocal David Cueva para manifestar que entiende que el cementerio genera, pero se debe hacer mantenimientos, si es de luminarias, se hace, si es de pintura del cementerio se hace, pero de mantenimiento, se debe recordar que se le debe obras a San Carlos, a más de ello el consejo de planificación mocionó varias obras y de donde se va sacar ese recurso. Retoma la palabra la tesorera para manifestar que, dentro de los egresos de gasto corriente, también están materiales de oficina, materiales de aseo, el préstamo del BDE, seguros, comisión bancaria y también se van a asegurar los bienes y eso aún no se ha hecho, para lo cual se aumentará, en transferencias corrientes, se considera un porcentaje para Contraloría General y CONAGOPARE; en cuanto a gastos de inversión tenemos pago de personal, que son consideradas tres personas como auxiliar de servicios, coordinadora de proyectos sociales y la técnica de proyectos, de la misma manera dentro de esta partida se tiene energía eléctrica que es la del CDI, y telecomunicaciones el tema de internet del CDI, transportes para proyectos sociales, edición y publicación. Interviene el Vocal Pedro Maldonado para preguntar a qué se refiere con edición y publicación; para lo cual responde la tesorera que como es en inversión hace referencia a los proyectos sociales, es decir si se hace una feria inclusiva se debe publicar en los periódicos, espectáculos culturales y sociales se presupuestó \$10.000. Retoma la palabra el Vocal Maldonado para manifestar que sus compañeros Johnny Rodríguez y Marlon Tapia habían manifestado que debería ser más el rubro de espectáculos culturales y sociales, porque es el último año que se va a organizar y se manifestó que se iba a analizar. Interviene el Vicepresidente Marlon Tapia para manifestar que concuerda en ese aspecto con su compañero, porque lo que quiere el pueblo es disfrutar de unas buenas fiestas cívicas y patronales, para lo cual se debe aumentar. Interviene el Vocal Cueva para manifestar que por eso expresaba que se debe de bajar rubros en el cementerio, para poder reasignar



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos – Quevedo – Los Ríos



a otras partidas. Interviene el Vicepresidente para manifestar que si se debería reasignar unos \$5.000 adicionales a esta partida de espectáculos culturales, a más de ello manifiesta que si se debería dejar un rubro no menor, ni mayor a \$40.000 para cementerio para complementar el tema de las camineras, así mismo el tema de electrificación para dar urbanismo al cementerio, así mismo se debería dejar unos espacios verdes. Interviene el Vocal David Cueva para manifestar que quedaría \$15.000 para espectáculos culturales, la tesorera manifiesta que dentro también se deja aun rubro de movilización para la coordinadora, puesto que es contraparte de sugerido por el MIES, infraestructura, se tiene el tema del archivo que manifestó la contraloría y un problema que se tiene con el vecino de al lado, puesto que se filtra el agua, así se tiene los demás partidas que van en inversión, en infraestructura esta \$50.000 para urbanización y embellecimiento dependiendo la obra que se vaya a hacer. El Vocal David Cueva manifiesta que pone en consideración cuanto se deja para la obra de cementerio, para lo cual manifiesta el Vicepresidente que se debería dejar \$40.000 y los \$10.000 se distribuyan en otras partidas. Retoma la palabra la Tesorera para manifestar que la otra partida es reparación y mantenimiento, para lo cual manifiesta que esto se deja para mantenimiento del parque, canchas y demás obras complementarias que están dentro de los pedidos del presupuesto participativo y del consejo de planificación, dentro de mobiliarios están los aires acondicionados, también se dejó para la recuperación de las áreas verdes; con todo esto se va a dar cumplimiento a lo expresado con el consejo de planificación, donde expresaba que se iba a llegar a más comunidades con obras. Interviene el Vocal Cueva para manifestar que con todo lo explicado la situación está clara y transparente. Hace uso de la palabra el Vicepresidente para manifestar que en la reunión con el consejo de planificación ya está específica la situación, tomando en cuenta sus observaciones. Hace uso de la palabra la Sra. Secretaria para dar a conocer los oficios más relevantes que han llegado hasta secretaria, entre ellos un oficio por parte de la Sra. América Benavides quien manifiesta que ellos son parte del Barrio San Francisco que está al lado de Fe y Alegría y más no son parte de Nueva Esperanza, presentaron un acta constitutiva y quiere que se los tome en cuenta como tal. De la misma manera hay una invitación para socialización y validación de ordenanza municipal en el cantón Quevedo, es el día jueves 18 de noviembre, desde las 09h30 hasta las 12h30 incluye almuerzos, en la ciudadela Municipal. Interviene el Vocal Maldonado para manifestar que le habían consultado sobre unos arreglos en la casa comunal, donde van a tomar las clases de danza de niñas, para lo cual responde el Vocal Cueva que ya va a hablar con la persona indicada puesto que el presidente le había delegado, el Vicepresidente expresa que en el tema del pago hay que consultar si existe el recurso para que se pueda realizar este trabajo. No habiendo otro tema que



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO


PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos – Quevedo – Los Ríos




tratar, siendo las 13h05 se da por terminada la sesión ordinaria de junta del Gobierno Parroquial San Carlos, del día martes 16 de noviembre del 2021. En base al Art. 67 literal a); Art. 70, literal t) y el Art. 357 del Código Orgánico del Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, **CERTIFICAN:**

Sr. Carlos Solís Mazacón
**PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL SAN CARLOS**


Ing. Franchesca Laborde Caicedo
**SECRETARIA DEL GAD
PARROQUIAL SAN CARLOS**

Para constancia de lo actuado firman los intervinientes:


Ing. Mañon Tapia Tapia
**VICEPRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL SAN CARLOS**


Lcdo. David Cueva Morán
**VOCAL DEL GAD
PARROQUIAL SAN CARLOS**


Sr. Johnny Rodríguez Salvatierra
**VOCAL DEL GAD
PARROQUIAL SAN CARLOS**

Sr. Pedro Maldonado
**VOCAL DEL GAD PARROQUIAL
SAN CARLOS**